

CUDAP: EXP-UNC: 0043652/2019

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Posgrado en la que se solicita la designación de Director y Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario designar al Director y Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación para el período 2019 - 2022;

Que se envió consulta a la Escuela de Ciencias de la Educación a fin de que sugiera nuevos nombres para integrar Dirección y Comité Académico según lo establecido por los artículos 3° y 6° del Reglamento de Doctorados Personalizados;

Que a Fs. 20 y 20vta la Secretaría de Posgrado y la Decana elevan los nombres propuestos teniendo en cuenta la consulta realizada;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Doctora Águeda Marcela Sosa como Directora del Doctorado en Ciencias de la Educación desde el día de la fecha y por el término de tres años.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a los miembros del Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación que a continuación se detallan desde el día de la fecha y por el término de tres años:

- Dra María del Carmen Lorenzatti
- Dra. Alicia Acín
- Dra. Alejandra Castro
- Dra. Adela Coria

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N° **662**

cr

Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.